

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- Nº 23 6 / 0

SALTA, **30** JUL 2004 Expediente Nº 12.310/03

VISTO:

El artículo 2º de la Resolución - CD - Nº 097/04 mediante el cual se modifica el artículo 3º de la Resolución - CD - Nº 433/03, a través del cual se designa a los Miembros del Jurado que entenderán en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Semiexclusiva para la cátedra: "Anatomía y Fisiología" las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución D Nº 235/04 fue sustituida la Méd. Emma Molina de Raspi por el Dr. Misael Antelo Cortéz, designado primer Miembro Suplente, por razones laborales.

Que se ha cumplimentado con lo establecido en el artículo 33º del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría – Resolución del Consejo Superior Nº 661/88 y Modificatorias.

Que en cumplimiento al artículo 34º de la norma antes citada, se ha efectuado la consulta a los señores Miembros del Jurado.

POR ELLO; EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Fijar el día 11 de Agosto de 2004 a horas 09:00, como fecha para la Constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Semiexclusiva para la Cátedra: "Anatomía y Fisiología" de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad, y la siguiente Secuencia de Actos:

- Fecha y Hora del Sorteo de Tema:

09 de Agosto de 2004 a horas 09:00

- Fecha y Hora de Constitución del Jurado: 11 de Agosto de 2004 a horas 09:00

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Miembros del Jurado, postulante inscriptos, y siga a Dirección Administrativa Académica – Departamento

Docencia - a sus efectos.

D. A. A. Maj

LIC. MARTA JULIA JIMENEZ SECRETARIA Facultad de Ciencias de la Salud

Dr. JOSE OSCAR ADAMO

Facultad de Ciencias de la Salud